

INFORMACION LOCAL

HOMENAJE A DON ANGEL SOTERAS

Se pedirá le sea concedida la Medalla del Trabajo

Tenemos noticia de que el Consejo de Administración de la Cooperativa Electra Segoviana, patrocinando el unánime deseo de todo su personal, ha acordado recientemente rendir un homenaje de afecto y gratitud al director administrativo de dicha Sociedad, don Angel Soterías, y solicitar para el mismo de la superioridad la medalla del Mérito al Trabajo, como premio a la admirable labor y el constante esfuerzo desplegado al frente de la Empresa siempre con el máximo entusiasmo, durante toda la vida social.

Felicitemos cordialmente a nuestro buen amigo señor Soterías por la merecida distinción de que es objeto.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Los datos meteorológicos registrados durante las últimas veinticuatro horas, en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, son los siguientes:

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 681,8 m/m.
Dirección del viento: Norte.
Fuerza del viento: 12 Ktros. hora.
Temperatura máxima: 20°.

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 683,3 m/m.
Dirección del viento: Sur-Oeste.
Fuerza del viento: 10 Ktros. hora.
Temperatura mínima: 2°.

Alcaldía de Valledado

Subasta de resinas

El día 14 de Abril corriente, a las doce de la mañana, con entera sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económicas, redactadas por el Distrito Forestal y este Ayuntamiento, respectivamente, que se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el aprovechamiento de resinas por el año 1942-43, de 17.397 pines del monte de estos Propios número 54-55 del catálogo, denominado «Arroyuelo de Valdepinos y Ovilos», bajo la tasación de 40.887,10 pesetas y el importe del presupuesto de gestión técnica, que asciende a mil seiscientos cincuenta y tres pesetas y cincuenta y cuatro céntimos.

Las proposiciones para esta subasta se harán por el sistema de pliegos cerrados y se presentarán en la indicada Secretaría hasta las once horas del día señalado para la celebración de la misma, previo el depósito del 5 por 100 de la tasación. El 90 por 100 del valor total en que se adjudique esta subasta será ingresado en arcas de este Ayuntamiento dentro de los quince días a partir de la fecha de la notificación.

Será condición indispensable, para concurrir a esta subasta como licitador, haber sido reconocido como industrial de productos resinosos por la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica de la Delegación Nacional de Sindicatos, lo que justificará con el documento correspondiente.

Valledado, 2 de Abril de 1943.—El alcalde, *Vicente Alvarez*.—P. A. del Ayuntamiento: El secretario, *Alvaro Arranz*.

Manuel Herrero Martín
MEDICO
Especialista en niños
Consulta de tres a seis
Plaza del Corpus, 8, principal, B
Teléfono 281 SEGOVIA
Censura Sanitaria S. G. 10.

F. VILLOSLADA
Especialista
en garganta, nariz y oídos
Ex médico A. del Hospital de la Cruz Roja de Madrid y médico de la Casa de Socorro de Segovia
Consulta diaria de 12 a 2
Cronista Lecea, 1. SEGOVIA
(Edificio teatro Juan Bravo)
Censura Sanitaria S. G. 29.

José M.ª Hervías
Jefe clínico por oposición de la Maternidad de Sta. Cristina de Madrid
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Pasará consulta en SEGOVIA los primeros y terceros jueves de cada mes
En Abril el día 1 y el 15
En MADRID, Velázquez, 34, 1.º
Teléfono 54735
Censura Sanitaria S. G. 17

D. Vidacocha
MEDICO OCULISTA
Consulta diaria de once a una
Calle de Colón, 5. Teléfono 302. Segovia
Censura Sanitaria S. G. 9

ESCUELA NORMAL

Excedencia voluntaria de una profesora auxiliar

El «Boletín Oficial del Estado» publicó ayer una Orden de Educación Nacional por la que se concede la excedencia voluntaria a la profesora auxiliar de francés, de la Escuela Normal de Segovia, doña Asunción Barahona López.

ECOS DE LA PROVINCIA

MOZONCILLO
Ejercicios Espirituales

Con un fervor extraordinario y con gran concurrencia de fieles se han celebrado en esta parroquia los santos ejercicios cuaresmales, dirigidos por el reverendo Padre Bravo, misionero del Inmaculado Corazón de María.

El Padre Bravo expuso las verdades eternas, en el acto general de la noche y en las distintas conferencias a los diferentes grupos de personas a lo largo del día, fueron expuestas, con tan vasta erudición, y con un lenguaje tan claro, tan vehemente y apasionado a la vez, que los oyentes se veían obligados a afirmar lo que en sí encierra este aformismo de Bossuet: No hay medio entre creer o proferir incomprensibles errores.

Diez días empleados en cultivar esta porción de la viña del Señor debían ser fecundas en prácticos resultados, como lo denotan las 3.000 comuniones que se han dado durante los cuatro días últimos de los santos ejercicios, con su comunión general, el domingo, 28 de los corrientes, a la que con muestras visibles de fervor y a medio del orden más perfecto acudió al pueblo en masa.

Ese mismo día por la tarde, después del santo rosario y reserva de Su Divina Majestad y con las tres naves del templo repletas de fieles, el Padre Bravo ocupó por última vez la sagrada cátedra para darnos su última despedida, pronunciando, con este motivo, un discurso notable acerca de la perseverancia, que arrancó copiosas lágrimas a la inmensa multitud, celebrando el acto en nombre de nuestro celoso párroco que, por enfermedad, no pudo asistir, con breves palabras de emoción, nuestro querido amigo don Martín Casas, párroco de Melque.

A continuación, y para hacer efectivos nuestros santos propósitos todo el pueblo, en perfecto orden, desfiló ante la imagen de Nuestra Señora de Rodelga Patrona de este pueblo.

DEL GOBIERNO CIVIL
Sancionado por fumar en una sala de espectáculos

Con esta fecha ha sido impuesta por el excelentísimo señor gobernador civil una multa de cincuenta pesetas a don Manuel de la Vega Arango, vecino de esta capital y con domicilio en la plaza de San Esteban, número 13, por fumar dentro de la sala de espectáculos del teatro Juan Bravo, de esta capital, contraviniendo las prohibiciones dictadas sobre este particular, habiendo sido sancionado con anterioridad por idéntica transgresión. Lo que se hace público en evitación de hechos análogos que, por lo que atenta a la educación y buenas costumbres, mi autoridad está dispuesta a sancionar.

Segovia, 7 de Abril de 1943.—El gobernador civil accidental, *J. Riera*.

SUCESOS

Caida casual

Vicente García Puertas, de treinta y ocho años de edad, domiciliado en esta capital, Gascos, número 29, se produjo en el día de ayer, a consecuencia de una caída casual en la vía pública, una contusión situada en la región frontal y erosiones en la región mal derecha.

Fuó curado, por tal motivo, en la Casa de Socorro, siendo calificadas las lesiones, por el personal de guardia de leves, salvo complicaciones.

HOMENAJE AL CATEDRATICO SEGOVIANO DON CELSO AREVALO

Por su exaltación a la Dirección del Instituto del Cardenal Cisneros Presidió el acto el ministro de Educación

Madrid, 7.—Ayer tarde se ha celebrado un acto íntimo en homenaje al catedrático don Celso Arévalo, por su reciente exaltación a la Dirección del Instituto del Cardenal Cisneros.

Presidió el acto el ministro de Educación Nacional, acompañado del director general de Enseñanza Superior y Media, don Luis Orión Muñoz; del rector de la Universidad Central, don Pío Zabala y Lera; otras autoridades y jerarquías.

El homenaje, organizado por los directores de los Colegios de Enseñanza Media incorporados al Cardenal Cisneros, fué ofrecido por doña Lirio Morato Arroyo. El ministro de Educación Nacional se adhirió en breves y elocuentes palabras al merecido homenaje. Don Celso Arévalo, vivamente emocionado, mostró su gratitud en una simpática charla.

Finalmente, le fué ofrecido al culto catedrático un artístico pergamino obra de don José Ordóñez.

SE VENDEN

por cambio de industria, todos los enseres que pertenecieron al antiguo café «La Unión», entre ellos 72 metros cuadrados de luna de primera, divanes, mesas de mármol varios tamaños, magnífico mostrador de mármol completo para bar, cafetera «Pavoni» para ocho tazas seminuevas, vajilla, cristalería, etcétera, etcétera. Razón en el mismo.

Juan Bravo, 6.

VACA suiza, cumplida del segundo; otra del tercero, recién parida, gran tamaño, vando, Teodoro Peña, en Roda de Eresma.

BICICLETA de señora, se vende. José Zorrilla, 148, principal.

PUERTAS, procedentes de derribos, portón de dos hojas, balcón hierro, 1,50 largo, y basura buena, vando, Travesía de la Parra, número 3. Francisco Alvarez.

GRUPO moto-bomba eléctrico, uno y medio caballos, corriente alterna 220 voltios, vende Jesús Sanz, Navas de Oro.

SIRVIENTA, de veinte a treinta años, con buenos informes, se precisa para Madrid. Razón, Anís Castellana (hotel).

VENDO dos carros y un desojado nuevos, uno de varas. Para tratar, Baltasar Marugán, Nava de la Asunción.

VENDO cabrios, medida que se desee, y una búsula seminueva. Para tratar, Ana Espías, en Coca.

VENDO par de ruedas de carro, grandes, en buen uso. Tratar, con Joaquín González, en Coca.

NECESITO pastor para ovejas, que sepa la obligación. Tratar, Basilio Garcimartín, Caserío de Castellana. Lustras del Pozo.

VACA suiza, cumplida del primero, y carro de yugo, vando, Clemente Martín, Garcillán.

ALMONEDA. Sillas, mesas, cómodas, lavabos, aparadores y otros. De tres a siete tarde. Plaza de los Espejos, 2.

NECESITO criado que sepa bien la obligación agrícola. Juan Herrero. Hontanares.

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 25, Segovia.

SEGOVIA RELIGIOSO

Novenario a Nuestra Señora de los Dolores

Mañana, jueves, a las siete de la tarde, dará comienzo, en la iglesia parroquial de San Andrés, de esta ciudad, el solemne y tradicional novenario que a Nuestra Señora de los Dolores dedican anualmente los feligreses de dicha parroquia.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer fueron hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María del Carmen Gil Martín, hija de Julián y de Cándida; Isabel de Lucas Martín, hija de Pedro e Isabel; Félix Escudero Pascual, hijo de Zoilo y de Elisa, y Victoria Martín Mazariás, hija de Pedro y de Ascensión.

Defunciones.—Jacinta de la Fuente Inclán, de setenta y siete años.

Matrimonios.—Ninguno.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 6.—Premiado con 25 pesetas, número 769; premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 69.

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, la de Hija de Julio de la Torre, Juan Bravo, 47.

Emilio Lasala Suquillo

Abogado. Corredor de Comercio colegiado. (Notario mercantil). Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Daos, 4, 2.º. Telf. 185. Segovia

Compra y venta de toda clase de valores (los títulos adquiridos con su intervención son irrevocables conforme al artículo 545 del Código de Comercio). Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores y personal. Suscripciones a todas las emisiones.

Banco Hipotecario de España
Préstamos amortizables con primera hipoteca, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor, con facultad de reembolsar en cualquier momento, total o parcialmente, el capital que se adeude.

Acuchillado y encerado de pisos de madera Precios económicos

Teléfono 392
Hermanos Diaz
SEGOVIA

AUTOMOVILISTAS!

Los mejores ajustes y reparaciones de vuestros coches en los nuevos talleres

“V. Segovia”

Se reparan toda clase de motores de explosión
¡Rapidez! ¡Seguridad! ¡Economía!
San Alfonso Rodríguez, 9
(Frente al Instituto) SEGOVIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

VENDO, por dejar la labranza, par de mulas de cinco años, tres a cuatro dedos sobre la marca, a toda prueba. Para tratar, con Juan Lázaro, Armuña.

SE NECESITA tornero mecánico de veintidós años en adelante. Talleres Benito F. Vega, José Zorrilla, 77, Segovia.

VACA lechera, gran producción, abocada al tercero, vando, Florentino de Frutos, Melque de Cercos.

SU CASA DE CAMPO alumbrada con luz eléctrica instalando cargador a viento «Fertell». Pida informes gratis. Representante, Agencia Hace. Infanta Isabel, 11, Segovia.

MAQUINA aventadora, seminueva, se vende. Román Calle, en Bernúy de Porreros.

VENDO dos vacas suizas, recién paridas del segundo. Juan Llorente, Valverde del Majano.

EL 25 de Junio será inaugurada la II Feria Provincial de Muestras

En el certamen, que será de mayor amplitud que el del año pasado, figurarán las actividades agrícolas y ganaderas

MAS DE MEDIO MILLON DE PESETAS SERAN INVERTIDAS EN LAS OBRAS

Los Jardinitillos de San Roque, donde estará emplazada la Feria, serán hermoseados

En marcha los preparativos para la celebración de la gran Feria Muestraria de este año, he solicitado del delegado provincial de Sindicatos, la concesión de una intervención que me facilite datos de una manera oficial sobre este magnífico proyecto.

Amablemente ha respondido a mis preguntas, que yo procuro trasladar a papel, lo más fielmente posible.

—¿...?

En una reunión—me dice—del Consejo provincial de Ordenación Económica lancé la idea que fué aceptada por todos sus componentes y se nombró una comisión ejecutiva que desde entonces trabaja activamente en su organización.

—¿...?

Ya—prosigue el señor Aparicio—ha sido aprobado oficialmente por el ministerio de Industria y Comercio, en el que hemos encontrado una excelente acogida, dándonos toda clase de facilidades y las palabras más alentadoras para la continuación de esta tarea que nos hemos impuesto conscientes del alto valor que encierran esta clase de certámenes.

—¿...?

Desde luego, tendrá una amplitud mucho mayor que la Feria del pasado año, en la que como todos saben hubo mucho de improvisación, y contando con esa experiencia y con el calor que nos prestan los organismos oficiales de Segovia y su provincia así como las empresas y particulares, espero que resulte una exposición digna del rango industrial y artesano de la provincia tanto en presentación como en contenido y calidad.

—¿...?

Si, es notable la meritoria labor que en este sentido realizan los Ayuntamientos de los pueblos no escatimándome ayuda de ningún género a tenor de sus posibilidades.

—¿...?

Por supuesto, va a ser una cosa bastante completa, pues además de las actividades artesanas e industriales y del comercio en general figuran las propias de la agricultura y ganadería, que tantas y tan interesantes facetas pueden ofrecer.

—¿...?

Con respecto a la rama ganadera será al mismo tiempo que exposición, concurso; pues a la vez que se presentarán los ejemplares de nuestra ganadería, serán seleccionados los que se consideren de utilidad para el mejoramiento de razas, a cuyo efecto por la Comisión Ganadera se han establecido los correspondientes premios.

—¿...?

También con el mismo fin, y para el fomento de la Agricultura, y aunque no entre de lleno en la información que me pide, por la relación que guarda con ella, le diré que, coincidiendo con la inauguración de la Feria, que será el día 25, se clausurará el Consejo provincial del Agro pecuario, al que acudirán todas las representaciones de este tipo de la provincia, pudiendo también asistir cualquier ciudadano interesado en estas cuestiones, que así lo desee, para aportar las sugerencias que crea pertinentes, encaminadas a resolver los problemas de nuestros montes, campos y ganados que sean de nuestra competencia.

—¿...?

Espléndido ha de ser también el

COMUNIDAD DE LA CIUDAD Y TIERRA DE SEGOVIA

Subasta de maderas y leñas Monte "Pinares Llanos"

El día 13 del actual, en la oficina de la Comunidad, se celebrará la subasta de 926 pines del monte «Pinares Llanos», que cubican 808,504 metros cúbicos de madera y 323 esteros de leñas, bajo el tipo de tasación de pesetas 63.051,78.

En la Secretaría de la Comunidad podrán de manifiesto los pliegos de condiciones y demás antecedentes todos los días laborables, de diez a trece.

Segovia, 7 de Abril de 1943.—El alcalde-presidente, *Andrés Reguera*.

Comunidad antigua de Villavieja y Tierra de Cuéllar

El día 12 de Abril actual (por resultar festivo el 11) y hora de las doce y media, se celebrará en el salón de actos de esta Comunidad la subasta para el aprovechamiento de resinación de 48.000 pines en el segundo lote del monte número 48 del Catálogo, denominado «Cerro Grande de las Pegueras», de los propios de esta Comunidad, bajo el tipo de tasación de 148.094,66 pesetas y con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Los pliegos para optar a dicha subasta pueden presentarse en la referida Secretaría hasta las trece horas del día 10 de este propio mes.

Cuéllar, a 2 de Abril de 1943.—El presidente, *Juan Herrero*.

AVISO A TRANSPORTISTAS

Pueden pasar a recoger el recibo de su cuota de la Junta de Detasas, cualquier día laborable, en «Castilla» Agencia Negocios. Rubia, 9.

La Toja

Jabón y crema de afeitar; colonia; pasta dentífrica; champú, cremas

Perfumería Velasco
Isabel la Católica, 2. Teléfono 281

T. FUENTES SASTRE

Enfermedades de la piel
Médico A. del Dr. CUBERO en el Hospital de San Juan de Dios
Consulta: los jueves de 11 a 12 y de 3 a 5
Calle de Corvantes, 28. (Entrada Santa Engracia, 1.º. Segovia)
C. S., S. G. 43

L. LEON

Especialista de garganta, nariz y oídos
Jef. Hospital de San Carlos de Madrid
Consulta los jueves de once a una y de tres a cinco
Juan Bravo, 2, segundo; izquierda (edificio del Banco Castellano)
Censura sanitaria S. G. 14

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

D.ª Facunda Casado Martín
Terciaria franciscana, María de los Sagrarios y Jueves Eucarísticos, del Rosario Perpetuo y Buena Muerte
Descansó en el Señor el día 8 de Abril de 1942
R. I. P.
Su hermana doña Victoria Casado, Martín; sobrinos don Cipriano y don José Martín Casado (presbítero) y demás familia,
Agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia a la misa de ocho y media y funeral a las nueve, que por el eterno descanso de su alma se tendrán mañana, día 8, en la iglesia parroquial de San Miguel; y al culto al Santísimo, en la iglesia del Corpus, el día 12, a las siete de la tarde.

CHOTO holandés, de cinco días; semental holandés, catorce meses, bonita lámina; vaca preñada, cuatro meses, producción once litros, vando. Gascos, 8.

CAMIONETA FORD, 17 H. P., cubiertas nuevas, vando, cambio por turismo servicio público (San Lorenzo), Nieves, 14. Antonio Herrero.

SE ARRIENDAN los pastos de la finca titulada «Cuartelillo», para ganado lanar, Tratar, Ventura García, en Santo Domingo de Pirón.

VENDO dos chotas suizas de tres días; yegua de cinco años con potra de ocho días. Tratar, Pedro Herrero, Carbonero el Mayor.

CHOTA suiza, de cuatro días, se vende. Tratar, Castor Callejo, en Mozoncillo.

EL ANTIGUO mecánico Perfecto Ortiz, ofrece sus servicios de reparación en mecánica general con recambios de bicicletas, en Rianza (Segovia).

SE VENDEN 20 ovejas, con 20 crías. Para tratar, Julián Bartolomé, Navas de Oro.

VACA suiza, recién parida, mucha producción, vende Severiano Matesanz, en Hontoria.

ALEXANDERWERK mondadoras de patatas, motores de acoplamiento para cocina, máquina universal. Entrega inmediata sobre almacén Madrid. Representante: U. Mariano García. Buitrago, 8. Segovia. Tef. 301.

2.007 muertos en Amberes 103 heridos y 103 desaparecidos

Un llamamiento del Gobierno francés a la humanidad cristiana

Amberes, 6.—A dos mil siete muertos y tres heridos y ciento tres desaparecidos se eleva el número de víctimas del bombardeo británico de Amberes, según los datos por nosotros facilitados hasta ahora.—

«Los quinientos muertos en París», dice el manifiesto de los intelectuales franceses, que juzgan que la Cruz Roja Internacional debe intervenir en sentido de que los ataques aéreos se limiten de un modo exclusivo a objetivos netamente militares.

«Los quinientos muertos en París», dice el manifiesto de los intelectuales franceses, que juzgan que la Cruz Roja Internacional debe intervenir en sentido de que los ataques aéreos se limiten de un modo exclusivo a objetivos netamente militares.

«Los quinientos muertos en París», dice el manifiesto de los intelectuales franceses, que juzgan que la Cruz Roja Internacional debe intervenir en sentido de que los ataques aéreos se limiten de un modo exclusivo a objetivos netamente militares.

«Los quinientos muertos en París», dice el manifiesto de los intelectuales franceses, que juzgan que la Cruz Roja Internacional debe intervenir en sentido de que los ataques aéreos se limiten de un modo exclusivo a objetivos netamente militares.

«Los quinientos muertos en París», dice el manifiesto de los intelectuales franceses, que juzgan que la Cruz Roja Internacional debe intervenir en sentido de que los ataques aéreos se limiten de un modo exclusivo a objetivos netamente militares.

«Los quinientos muertos en París», dice el manifiesto de los intelectuales franceses, que juzgan que la Cruz Roja Internacional debe intervenir en sentido de que los ataques aéreos se limiten de un modo exclusivo a objetivos netamente militares.

«Los quinientos muertos en París», dice el manifiesto de los intelectuales franceses, que juzgan que la Cruz Roja Internacional debe intervenir en sentido de que los ataques aéreos se limiten de un modo exclusivo a objetivos netamente militares.

«Los quinientos muertos en París», dice el manifiesto de los intelectuales franceses, que juzgan que la Cruz Roja Internacional debe intervenir en sentido de que los ataques aéreos se limiten de un modo exclusivo a objetivos netamente militares.

«Los quinientos muertos en París», dice el manifiesto de los intelectuales franceses, que juzgan que la Cruz Roja Internacional debe intervenir en sentido de que los ataques aéreos se limiten de un modo exclusivo a objetivos netamente militares.

Acuerdos del Consejo de ministros celebrado ayer

(Viene de la página 1)

Aire.—Decreto por el que se modifican los artículos primero y segundo del de 26 de octubre de 1939 sobre admisión de voluntarios en el Ejército del Aire.

Decreto por el que se forma la escala de directores de música del Ejército del Aire.

Decreto por el que se constituye la escala definitiva de ayudantes ingenieros aeronáuticos.

Expedientes de trámite.

Justicia.—Decreto por el que se crea la Subdirección General de Justicia.

Decreto por el que se regula la situación de los funcionarios en activo de las carreras judicial y fiscal que sirven cargos ajenos a sus respectivas carreras.

Decreto por el que se centraliza en la Subsecretaría todo lo relativo al personal que presta servicio en el Ministerio.

Decreto por el que se centraliza en la Subsecretaría los servicios de contabilidad de las distintas Direcciones Generales.

Decretos de personal.

Ordenes por las que se concede la libertad condicional de 1.605 penados.

Expedientes de obras en la Prisión provincial de Córdoba.

Decreto por el que se crea el Consejo asesor del ministerio de Justicia.

Hacienda.—Acuerdo del Consejo de ministros por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre conversiones de fondos y exención tributaria del Instituto Nacional de Previsión.

Decreto sobre derechos arancelarios reconocidos para garbanzos y otros víveres consignados a la Comisaría de Abastecimientos.

Decreto sobre pago de intereses por la Caja General de Depósitos.

Decretos de personal.

Industria y Comercio.—Decreto por el que se unifican los escalafones de profesores titulares y de prácticas de las Escuelas de Ingenieros industriales.

Decreto por el que se reservan al Estado las rocas bituminosas e hidrocarburos en una zona de la provincia de Soria.

Decreto por el que se autoriza a la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales para convocar y celebrar el primer Congreso de Ingeniería Industrial.

Decreto por el que se autoriza a la Comisaría de Abastecimientos para implantar el régimen de racionamiento por medio de cartilla individual.

Decreto por el que se nombra director general de Comercio a don Eduardo Junco Martínez de Azcoitia.

Agricultura.—Decreto por el que se aprueba el reglamento de Ley de Pesca Fluvial.

Decreto por el que se dictan normas para la liquidación de la extinguida Cámara Oficial Pasa de Levante.

Decreto por el que se dictan normas para la resinación de los montes particulares.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola al ex embajador de la República Argentina en España, don Adrián C. Escobar.

Orden dando normas para la concesión definitiva de la zona segunda de cultivo del algodón a HITASA.

Orden dando normas para la concesión definitiva de la zona primera de cultivo del algodón a Textiles Beltrán y Sarra.

Educación Nacional.—Decreto sobre distribución de los setenta y cinco millones de pesetas destinados por la ley de 13 de Diciembre último para obras de reforma de las Universidades de provincias.

Decretos por los que se declaran monumentos históricos artísticos las ruinas de la iglesia ojival de Santa Mariña D'Ozo, Cambados (Pontevedra) y el templo de dependencias de San Juan, del Hospital de la ciudad de Valencia.

Decreto por el que se nombra a don Ignacio Echevarría vocal del Consejo Ejecutivo Superior de Investigaciones Científicas.

Acuerdos del Consejo de ministros por los que se aprueban la construcción de la Escuela de Trabajo de Santiago de Compostela, obras de reforma en las Facultades de Ciencias de Zaragoza y adquisición de material y mobiliario para el Instituto de Montserrat (Barcelona), Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago (Granada), Residencia «Generalísimo Franco», del Instituto «Ramiro

de Maeztu» (Madrid), Biblioteca Universitaria, Departamento de Anatomía (Salamanca) y obras de primera enseñanza en las provincias de Cuenca, Madrid, Huesca, León, Soria, Valencia y Zamora.

Obras Públicas.—Decretos por los que se declaran urgentes, a los efectos de la ley de 7 de Octubre de 1939, las obras de instalación de línea eléctrica para las subestaciones convertidoras para electrificación de los tramos de ferrocarril de Madrid a Avila y Villalba a Segovia, y las del ferrocarril secundario de Pravia a Cangas de Narcea, de los que es concesionaria la Diputación provincial de Oviedo.

Decreto por el que se incluyen en el plan general de carreteras del Estado, con el carácter de camino local, el Gergal a Saroun (Almería) y el de Egea de los Caballeros a Villanueva del Gállego por Castejón de Valdecasas (Zaragoza) y con el de la carretera comarcal de Baananza a Almonte.

Decreto por el que se concede subvención para obras de abastecimiento de aguas al Ayuntamiento de Cirauqui (Navarra).

Decreto por el que se declaran urgentes las obras en ejecución y las que se proyecten para el pantano de Teus (Valencia).

Decretos por los que se autoriza al ministro para continuar la ejecución, por el sistema de administración, de las obras del muelle embarcadero de Bodión (La Coruña), las del camino de enlace entre las dársenas del Barbes y de Bauzza (Vigo) y la de desmonte en roca en la zona de flotación adyacente al muelle de atraque del puerto exterior en el de Bilbao; las de terminación de las obras del muelle comercial de Marín; las de ejecución del «Secadero de Reyes, varadero de embarcaciones menores y saneamiento de la playa del Astillero», en el puerto de Vinaroz; las de construcción del almacén comercial número 2 de la zona de servicio del muelle de Tablada» (Sevilla); las obras de vías férreas y pavimentación en la zona de servicio de los nuevos muelles de Maliaño (Santander); las del puerto refugio de Tarifa; las comprendidas en el «proyecto de terminación de los trozos mineros segundo y tercero de la sección 3 (Cherta-Tortosa) del ferrocarril de Vall a Fafán a San Carlos de la Rápita» y las de «carretera de acceso al puerto de Fuenterabía».

Decreto por el que se autoriza al ministro para continuar la adquisición, por el sistema de administración, de cemento para las obras de reparación del muelle de Alfonso XII en el puerto de Cartagena.

Trabajo.—Decreto por el que se modifica el párrafo segundo del artículo 48 del de 13 de Julio de 1940 relativo al Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para conceder primas en la construcción.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para conceder los beneficios establecidos por la ley de 19 de Abril de 1939 y disposiciones complementarias a la construcción de viviendas comprendidas en proyectos presentados por las diócesis y parroquias con destino a sacerdotes.

Orden por la que se concede la Medalla de Trabajo de oro al Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado. Logos.

El obispo de Jaén prestará juramento hoy ante EL CAUDILLO

Jaén, 6.—A la una de la tarde ha marchado a Madrid el obispo de esta ciudad, doctor don Rafael García. Mañana prestará juramento, según vigente acuerdo con la Santa Sede, ante el Generalísimo y después almorzará en su compañía invitado por éste.—Logos.

Precios de la patata de consumo

Madrid, 7.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, la siguiente disposición:

Presidencia.—Orden por la que se fijan nuevos precios de la patata de consumo. Serán los siguientes durante la presente campaña: Patata extratemprana, 0,80 pesetas kilo; temprana, 0,65; media temprana, 0,55; y patata de cosecha normal tardía, 0,50. Estos precios se aplicarán en las provincias productoras y en las deficitarias se incrementarán en cinco céntimos cada kilo. Estos precios se entienden para la patata en el campo arrancada y a granel, no pudiendo los Ayuntamientos cargar impuesto alguno de salida y de tránsito.

Botación de un buque frutero en la Constructora Naval

Bilbao, 6.—Esta tarde, a la hora de la pleamar, en los astilleros de la Sociedad Española de Construcción Naval, se ha verificado la bendición y lanzamiento de otro buque frutero, el «Segre», con destino a la Sociedad Marítima Pinillos, de Cádiz. La operación estuvo desprovista de toda ceremonia especial y se efectuó felizmente. Bendijo el nuevo buque el párroco de Sestao, y actuó de madrina doña Juana Arriaga, esposa del capitán inspector de la Compañía propietaria del «Segre». Presidieron el acto el comandante de Marina, señor Romero, y en representación de la Naviera Pinillos el capitán inspector don Juan Torres Ajeo. Las características del «Segre» son idénticas a las del «Tajo», botado en los mismos astilleros en Febrero pasado; es decir: eslora, 86,36; manga, 13,06; calado, 5,30; puntal, 7,64; peso muerto, 2.500 toneladas; potencia de máquinas, 1.800 caballos. Las máquinas propulsoras de los dos buques han sido también construidas en la misma factoría.

Alcaldía de Fresnedá de Cuéllar

Subasta de resinas

El día 15 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial la subasta para el aprovechamiento de 7.910 pinos a vida y 941 a muerte, en el monte número 19, denominado «Pinar de Arriba y Abajo», bajo el tipo de tasación de 25.310,11 pesetas, mas 1.042,61 pesetas, de gestión técnica, por una anualidad, y con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los pliegos para optar a dicha subasta pueden presentarse en la citada Secretaría, todos los días laborables y horas de diez a doce de la mañana, hasta el día 14 inclusive.

(Véase «Boletín Oficial» de la provincia número 40, del 2 del actual, donde se inserta el anuncio.)

Fresnedá de Cuéllar, 5 de Abril de 1943.—El alcalde, León Martín.

20.000 PLAZAS DE MAESTROS

Han de proveerse en el concurso general de traslado

Más de 30.000 maestros tomarán parte en él

El «Boletín Oficial del Estado» publicó ayer las normas a las que debe ajustarse la Comisión Central Calificadora que ha de resolver las instancias de los maestros que han solicitado tomar parte en el concurso general de traslado anunciado hace tiempo.

La Comisión Central Calificadora iniciará sus tareas en esta misma semana, y es deseo de la Dirección General de Primera Enseñanza imprimir a la resolución del concurso la máxima celeridad.

La puntuación de los méritos

La Orden ministerial fija un baremo para la puntuación de los méritos, que se agrupan en tres secciones: méritos de guerra, actuación en favor del Movimiento nacional y méritos profesionales. Todos ellos se valoran por puntos y décimas de punto. Así, entre los méritos de guerra se cuentan la posesión de la cruz laureada de San Fernando individual, a la que se adjudica un punto; tener la Medalla Militar, 0,75; y haber sido voluntario de la División Azul, 0,75. El segundo grupo abarca los servicios prestados en favor del glorioso Alzamiento, y la escala de puntuación oscila entre 0,75 y 0,25. En él figuran los consejeros nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., los ex combatientes, los ex cautivos, los afectados directamente por la revolución, etc. Los méritos contraídos en la vida profesional se valoran de 0,40 a 0,25. Figura, por último, un apéndice aplicable a las cabezas de familias numerosas, con escala de 0,65 a 0,40, según las circunstancias. La Orden dispone que bajo ningún concepto podrá adjudicarse a ningún concursante más de un punto por cada grupo.

La calificación que otorgue la Junta Central Calificadora se sumará a la obtenida por cada maestro en la clasificación llevada a cabo por las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza.

30.000 concursantes

El concurso de traslado de maestros que ahora se tramita es, sin duda, el más importante de cuantos se han celebrado hasta ahora. Varias son las razones. Desde 1934 no se ha llevado a cabo ninguno, y el excesivo tiempo transcurrido aumenta considerablemente el número de vacantes que se disputan. Hay, además, otro motivo fundamentalísimo: este concurso tiene carácter forzoso para los maestros del grado profesional y los cursillistas, que han de figurar, por tanto, entre los concursantes. Además han de proveerse las plazas ocupadas por aquellos maestros que han sido depurados administrativamente con sanción grave. Ello hace que el número de plazas que han de proveerse sea, en números redondos, de 20.000, cifra jamás igualada hasta ahora, toda vez que no solían pasar de seis o siete mil.

El número de concursantes corre pareja con la cifra de vacantes. Se calcula aquél en más de 30.000, casi la mitad del escalafón magisteril.

Alcaldía de Zarzuela del Pinar

SUBASTA

El día 20 de Abril próximo y hora de las doce de su mañana, con entera sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económicas redactadas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del teniente de alcalde en quien delegue, con asistencia del señor regidor síndico y de un empleado del ramo de Montes, dando fe del acto el notario de este distrito, la primera subasta para el aprovechamiento de resinación, por el año de 1943, de 23.978 pinos del monte de estos Propios número 59, pinar «Robledal», en tasación 106.809,20 pesetas y gastos de gestión técnica.

Las proposiciones para tomar parte en dicha subasta se harán por el sistema de pliegos cerrados, que podrán presentarse en la Secretaría hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta, previo depósito del 5 por 100 de la tasación.

Las proposiciones, extendidas en papel timbrado de la clase sexta, se ajustarán al modelo que se publica a continuación:

Zarzuela del Pinar, 30 de Abril de 1943.—El alcalde: P. O. Fredesvinto Pérez.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... con cédula personal de..... clase, de la tarifa..... expedida en..... bajo el número de orden, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número..... del día..... referente a la subasta del aprovechamiento de resinación durante el año 1942-1943, de 23.978 pinos, del monte de estos Propios denominado pinar «Robledal», enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económicas relativas a dicha subasta, se obliga y comprometo a tomar a su cargo expresado aprovechamiento por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente)

Subasta judicial de un molino

El día 10 del actual se celebrará en el Juzgado de Primera Instancia de Peñafiel la subasta de un molino harinero sito en el pueblo de Bocos de Duero (Valladolid)

El pliego de condiciones podrá verse en el juzgado.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Fídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones

ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

CUAJO - PESA - LECHE

polvo y líquido para graduar

Perfumería IRIS

Juan Bravo, 52. Teléfono 236

Comunidad de Migueláñez

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 30 del pasado mes de Marzo, número 89, el anuncio para la celebración de la subasta de los aprovechamientos resinosos de 31.204 pinos a vida y 3.766 pinos a muerte, del monte denominado «Pinar de la Comunidad», para el año forestal de 1942-43, se anuncia al público para general conocimiento, que dicha subasta se celebrará en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Migueláñez (Segovia), el día 10 del actual mes de Abril y hora de las once de su mañana, por ser el primer día hábil en que se cumple el plazo de diez días, desde que el anuncio de la subasta se ha publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de pliegos para tomar parte en la misma, se hará en la Secretaría de la Comunidad (Ayuntamiento de Migueláñez), todos los días laborables, de diez a doce, siendo el último día de admisión de dichos pliegos, el día 9 del actual mes de Abril, a las doce en punto de la mañana.

El tipo de tasación de dicha subasta es el de 125.970,71 pesetas.

Las demás condiciones se hallan insertas en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 30 de Marzo último, así como en los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Migueláñez.

El modelo de proposición será el inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de la citada fecha de 30 de Marzo, número 89, en su página 1.222.

Migueláñez, a 5 de Abril de 1943.—El alcalde-presidente, Mariano Monjas.

Sellado de cartillas de racionamiento

Carnicería Eulalia

(Antiguo puesto de carnes de la Plaza de la Rubia)

comunica a su distinguida clientela y público en general, que durante los días del 5 al 10, ambos inclusive, sella cartillas para suministro de las distintas clases de carne (vaca, ternera y cordero), en su nuevo puesto, cajón número 7, del Mercado de Muerte y Vida

AMENSO SURTIDO EN CALZADOS DE TODAS CLASES

ZAPATERIA «LOS CHICOS»

(Frente a la estatua)

Bravo, 33 y 40.

¡No olviden! Zapatería LOS CHICOS

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que no se reproducen). EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RIVOLVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir mayor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la posición conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos para examinar estas características. Tanto estos APARATOS, como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES de la COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

En Segovia para recibir encargos, el día 8 del actual mes de Abril, a las once de la mañana, en el Consultorio de don Hernando Rodríguez, calle de Juan Bravo, número 10, piso segundo, bajo su prescripción, el doctor don ANTONIO FARRE. «GABINETE ORTOPEDICO DE DON ANTONIO FARRE». Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13.—MADRID. (Censura Sanitaria, número 3268.)

LABON TOCADOR TIPO POPULAR

INMEJORABLE CALIDAD

Pastilla, 1 peseta

LABON BAÑO «PIPO»

Muy recomendado

Botella de 1/4 kilo 3,75 ptas. Descuentos a revendedores

Depositorio para Segovia y su provincia

Perfumería EL CAPRICHIO. Cervantes, 2

